



MUNICIPALIDAD DEL DE PALÍN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

INFORMA:

SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 10 NUMERAL 28 DEL DECRETO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO:

Cuenta con archivos específicos de cada una de los Departamentos, Oficinas, Juzgado y Unidades Administrativas. Los cuales se encuentran en forma cronológica. Se tiene como finalidad mantener los documentos en forma ordenada y de fácil acceso, además de preservarlos para evitar su deterioro.

SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACION:

Con la finalidad de preservar la localización y el orden de la documentación, se realiza en forma manual, catalogada cronológicamente, debidamente identificada y registrada en forma física.

CATEGORIA DE LA INFORMACION:

La información contenida en los archivos específicos, es pública, según artículos 36 y 37 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO:

Toda persona individual o jurídica puede obtener información realizando una solicitud verbal, escrita ante la Unidad de Acceso a la Información ubicada en avenida central 2-31 zona 1 Palín Escuintla, electrónica al correo info@municipalpalin.gob.gt o en la página web de la municipalidad www.municipalpalin.gob.gt


Arq. José Ricardo Quetzal
Alcalde Municipal


José Ernesto Mazariegos
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE PALÍN

(198314-2)-14-septiembre

Avenida Central 2-31, Zona 1, Palín, Escuintla, Guatemala, C.A. || Tel: 7956-8888

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del lunes catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020)

